

ACTA DE REVISIÓN DE EXPEDIENTES DEL REGISTRO DE TERCEROS EVALUADORES PARA LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

Siendo las 9:00 a.m. del 16 de setiembre de 2013, se reunieron en las instalaciones del OEFA 3 los miembros del Comité Permanente de Selección de Terceros Evaluadores designados mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 090-2013-OEFA /PCD de fecha 17.07.2013, con la finalidad de revisar los expedientes de Terceros Evaluadores en gestión socioambiental

Los miembros de Comité Permanente de Selección de Terceros Evaluadores se reunieron con la finalidad de realizar el Proceso de Selección de Terceros Evaluadores bajo los criterios establecidos en el Numeral 29.4 del Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA.

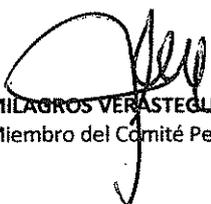
La Directora de Evaluación en su calidad de miembro del Comité Permanente convocó a los integrantes del colegiado mediante Memorándum N° 1802-2013/OEFA-DE, para la selección de un profesional Terceros Evaluadores en Gestión Socioambiental realizando para ello la lectura de los criterios que se tomarán en consideración en el proceso de selección.

- Especialización del Tercero, según necesidades específicas del Órgano de Línea solicitante;
- Años de experiencia;
- Grados Académicos;
- Cumplimiento de la prestación de servicios conforme al nivel, grado o categoría; y
- Otros criterios que pueda considerar en su solicitud, el órgano de Línea solicitante.

Se realizó la lectura del requerimiento de personal efectuado mediante Memorando N° 42-2013-OEFA/CGGCS de fecha 06.09.2013, en la que se anexa el perfil requerido por la Coordinación General de Gestión de Conflictos Socioambientales.

De la revisión de los documentos remitidos al Comité, se determina que cumple con los requerimientos de la oficina solicitante el Sr. DANIEL ALONSO VELA RENJIFO en la categoría de TERCERO EVALUADOR EN GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL E-1

Siendo las 10:50 am del 16 de setiembre firmamos los siguientes en señal de conformidad.



MILAGROS VERASTEGUI SALAZAR
Miembro del Comité Permanente



PAOLA CHINEN GUIMA
Miembro del Comité Permanente



GARY ROJAS CAMAYO
Miembro del Comité Permanente